

PERMISO	OBRA NUEVA
NÚMERO	104/2019
ROL	326-17

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto **SE-2019-555**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA (SUBSIDIO)** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	:	JAIME CORTES GALAZ
ARQUITECTO	:	SCAA LTDA / ANA BEASLEY POPELKA
CONSTRUCTOR	:	SCAA LTDA / ANA BEASLEY POPELKA
CALCULISTA	:	ART.5.1.7 O.G.U.C.

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA**

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 74,58 m²

SUPERFICIE DE TERRENO : 468,75 m²

UBICACIÓN : **CALLE SAN FRANCISCO 2291 POBLACIÓN LOS ALMENDROS
SECTOR LOS ALMENDROS - LA PALMA SITIO 6 BIEN COMUN G 1**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) G4x 74,58 MT

OBSERVACIONES : **SALA DE ESTAR, COMEDOR, BAÑO, COCINA, 2 DORMITORIOS,
RECINTO COMPLEMENTARIO.**

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$6.899.545.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$10.350.-
Boletín 481988 de fecha 29.05.2019

CONCEDIDO EN : Quillota, **29 de mayo de 2019**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MMM/ccp

